REGLAMENTO PROVISIONAL

1. **ORGANIZACIÓN**

El Club Esportiu IbizaSport es el organizador de la VUELTA A IBIZA MTB SIROKO by SHIMANO 2027, que se celebrará los días 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2027, se trata de una prueba NO FEDERADA.

2. **EDAD MÍNIMA**

La edad mínima para participar en la prueba es de 16 años, pero se recomienda tener al menos18 años.

Los menores de edad tendrán que presentar una autorización para poder participar (declaración jurada debidamente cumplimentada y firmada por el padre, madre o tutor/a, junto con una copia del DNI de ambos).

3. **CATEGORÍAS**

La Vuelta a Ibiza MTB Siroko by Shimano 2027 se podrá disputar en las siguientes categorías, *tanto femenina como masculina*, siempre y cuando haya, como mínimo, 3 inscritos en dicha categoría:

- Junior.
- Sub-23.
- Élite
- Master 30
- Master 40
- Master 50
- Master 60 - 70
- Individual
- Pareja mixta
- Padre e hijo
- Primera pareja local Masculino y Femenino

Los corredores deberán asistir a la entrega de trofeos a la hora expuesta en el programa del participante con la vestimenta ciclista. La organización se reserva el derecho a penalizar o sancionar a los corredores que no asistan a la hora concertada y con la vestimenta adecuada. No se entregará a ningún participante trofeo ni reconocimiento alguno, si no asiste a la entrega de premios. *Los trofeos son acumulativos por categorías.*

Cada etapa se entregará un trofeo a cada primer/a clasificado/a de cada categoría y a los tres primeros/as clasificados/as de la categoría absoluta por parejas.

Los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas por parejas recibirán el acto de premiación y maillot amarillo de líder una vez que hayan entrado en meta, exceptuando la tercera y última etapa.

Las clasificaciones finales serán oficiales 1 hora después de la entrada en meta del último corredor.

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Todo participante deberá llevar el casco reglamentario de forma obligatoria. Las pruebas tienen una dificultad alta. Los participantes deberán estar suficientemente preparados para completar un recorrido de estas características. Se recomienda a los participantes pasar un reconocimiento médico previo a la prueba.

5. COBERTURAS DE LOS PARTICIPANTES

Todo/a corredor/a inscrito/a estará incluido en los seguros contratados por la organización.

6. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

El dorsal del corredor/a deberá ir en la parte delantera de la bicicleta, totalmente visible.

No está permitido recortar, ni realizar ninguna modificación en el dorsal. Se deberá seguir las directrices marcadas por la organización respecto a la colocación del dorsal, que incluye el chip de control.

La inscripción es totalmente intransferible, el/la corredor/a que sea detectado/a haciendo un uso fraudulento del dorsal/inscripción será penalizado/a por la organización con la expulsión de la prueba y la penalización para participar en las cinco siguientes ediciones.

Cada participante deberá recoger su dorsal. No se podrán recoger dorsales de otras personas o grupos con ningún tipo de autorización.

Se establecen revisiones aleatorias con la línea de salida y meta, para comprobar que correspondan al número de dorsal con el/la corredor/a correspondiente. Por lo tanto, el/la corredor/a deberá llevar consigo su DNI.

Queda prohibida la participación con bicicletas de gravel, o bicicletas de montaña con manillar de carretera u otro tipo de manillar diferente al de MTB. El grosor mínimo de los neumáticos se establece en 5cm (1,97").

7. INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción se iniciará el 27/10/2026, a través de la página oficial de la Vuelta a Ibiza MTB SIROKO by Shimano, www.vueltaibizambt.com. INSCRIPCIONES LIMITADAS A 1000 participantes.

La organización sorteará una bicicleta de montaña entre los inscritos antes del 12/11/2026 (*Ver bases del sorteo “adjuntar enlace a las bases”)

8. POLITICA DE CANCELACIONES

Se podrá solicitar la devolución parcial o total dependiendo del plazo de preaviso, siguiendo los plazos expuestos a continuación.

1. Hasta el 29/01/2027. Podrán solicitar la devolución del 100% de su inscripción, únicamente tendrán un 1% de gastos bancarios y de gestión.
2. Del 30/01/2027 al 01/03/2027. Podrán solicitar como máximo el reembolso del 50% de su inscripción.

3. A partir el 02/03/2027. No podrán solicitar la devolución de su inscripción.

La organización no se responsabiliza de la cancelación de la prueba, si esta se cancela por un motivo de fuerza mayor, ajeno a la organización.

9. TRANSCURSO DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido, kilometraje, horarios y fecha si fuera necesario, por la seguridad de los participantes, por mal estado del recorrido, por condiciones meteorológicas adversas u otras causas, tratando en todo momento de informar previamente a los corredores mediante los distintos medios de comunicación de que disponga la organización.

En caso de que no pudiera celebrarse cualquiera de las etapas, la clasificación computará en base a la/s etapa/s que se haya/n podido realizar.
El recorrido estará abierto permanentemente a la circulación de personas, animales y vehículos.

El/La participante NO tiene preferencia de paso, por lo que deberá ceder el paso al resto de usuarios, respetar las normas de circulación y realizar una conducción con la debida precaución para evitar daños y accidentes.

Los dos participantes de la pareja deberán hacer el recorrido completo y ambos deberán pasar por todos los controles de paso previstos por la organización. Para aparecer en la clasificación final es necesaria la llegada de los dos participantes a meta y que ambos hayan realizado el paso establecido en los controles del circuito. En línea de llegada se sumarán los tiempos de ambos corredores para realizar la clasificación final.

Durante la totalidad del recorrido y en su entrada en la línea de meta, entre los dos participantes que forman la pareja, nunca podrá haber más de 2 minutos de diferencia entre ellos.

Habrá puntos de corte, (con la posibilidad de un recorrido alternativo en las 3 etapas) para los corredores/as que no puedan alcanzar dicho punto en el tiempo máximo establecido. Para las personas que sufran alguna incidencia mecánica irreparable o física se dispondrá de vehículos de la organización para su recogida y traslado.

Los abandonos se deberán efectuar en las zonas de avituallamiento indicados por la organización, para ser trasladado a Meta. Los horarios y puntos de cortes están especificados en el apartado de recorridos.

Corredores que se hayan retirado o hayan entrado fuera de control podrán salir en la siguiente etapa, pero no aparecerán en la clasificación general.

10. INICIO DE LA COMPETICIÓN

La llamada para la apertura de los cajones de salida será 45 minutos antes del inicio de la prueba. La organización cerrará los cajones de salida 15 minutos antes de la hora prevista de salida de cada etapa.

El/La corredor/a que no esté situado/a en el cajón correspondiente o se encuentre fuera del mismo 15 minutos antes de la salida, deberá salir desde el último cajón de salida.

La segunda y tercera etapa, se estructurará según la clasificación general día anterior de la siguiente forma:

- Cajón 1: Clasificados por parejas del 1 al 19 - Clasificados categoría individual del 1 al 9.
- Cajón 2: Clasificados por parejas del 20 al 49 - Clasificados categoría individual del 10 al 19.
- Cajón 3: Clasificados por parejas del 50 al 99 - Clasificados categoría individual del 20 al 49.
- Cajón 4: Clasificados por parejas del 100 al 149 - Clasificados categoría individual 50 al 99.
- Cajón 5: Clasificados por parejas del 150 al 249 - Clasificados categoría individual del 100 al 149.
- Cajón 6: Clasificados por parejas del 250 en adelante - Clasificados categoría individual del 150 en adelante - resto categorías.

11. RESPECTO CON EL ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE

La organización se reserva el derecho de admisión, así como el derecho a penalizar o sancionar a un corredor por incumplimiento del reglamento, por no respetar el medio ambiente y entorno natural de la isla, por no obedecer las órdenes de la organización, jueces de carrera o cuerpos y fuerzas de seguridad.

Los participantes deberán respetar el itinerario marcado por la organización, respetando el entorno natural. Estará totalmente prohibido deshacerse de cualquier elemento contaminante en el medio, ni provocar o producir ningún daño al entorno. Todo participante que decida abandonar la prueba deberá comunicarlo a la organización.

Con el fin de preservar el entorno natural, en cada salida se controlará que todo el material de avituallamiento (barritas, geles energéticos y similares) no biodegradable, esté identificado con el número de dorsal del corredor portador del mismo, realizando controles aleatorios en la línea de salida a tal efecto. El/la participante que no lleven identificado su avituallamiento será sancionado por la organización.

La organización retirará todos los elementos organizativos y posibles residuos del circuito el mismo día de la prueba. Con el objetivo de preservar y mantenerlo en el mejor estado posible y cuidando al máximo el entorno natural de la isla.

El lanzamiento de residuos, del tipo que sean, será sancionado drásticamente por la organización. La organización delimitará las zonas de avituallamiento con dos carteles de inicio y fin de avituallamiento, siendo estos los únicos espacios permitidos y autorizados para deshacerse de los residuos, en los lugares habilitados.

12. PREMIOS EN METÁLICO

La prueba dotará de premios en metálico a las siguientes parejas tanto en categorías masculina como en categorías femenina:

- 1ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 1.000 €
- 2ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 700 €
- 3ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 500 €
- 4ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 300 €

- 5ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 200 €
- 6ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 150€
- 7ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 100€
- 8ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 90€
- 9ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 80€
- 10ª PAREJA CLASIFICADA EN LA GENERAL: 60€

La organización dispondrá de un plazo máximo de 180 días para hacer efectivo el pago de los premios económicos.

13. FIN BENÉFICO

La organización donará a una asociación benéfica 1€ por cada corredor que finalice la Vuelta a Ibiza MTB SIROKO by Shimano 2027. También dispondrá de un stand solidario en la zona expo para que todos los corredores, acompañantes y público en general, puedan realizar aportaciones o donaciones.

14. SANCIONES Y RECLAMACIONES

La organización estipula 3 tipos de sanciones según la gravedad:

1. Sanciones leves: Penalización 2 minutos.
2. Sanciones graves: Penalización 15 minutos.
3. Sanciones muy graves: Descalificación y posible sanción para próximas ediciones.

Queda totalmente prohibido y será motivo de descalificación el uso de elementos que impulsen/apoyen/empujen o faciliten el rodaje del ciclista/s y/o el de otros participantes, así como portar el dorsal de otro corredor/a.

Las reclamaciones se deberán hacer con un plazo máximo de 30 minutos después de la finalización de la etapa, por escrito a la persona previamente designada por la organización para ese fin, realizando un depósito de 100 €.

En caso de que la etapa tenga un tiempo máximo en un punto, corredor que no haya pasado en el tiempo establecido quedará descalificado, pero podrá salir en la siguiente etapa. Si la organización establece un tiempo máximo de paso, pero le da la opción al corredor de ir por un recorrido alternativo de menos dureza y/o distancia, el corredor será penalizado con al menos 60 minutos.

La organización se reserva el derecho de contestar las reclamaciones, con un plazo máximo de hasta 1 hora antes de la salida de la siguiente etapa o 48 horas después de la finalización de la Vuelta.

15. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes aceptan este reglamento automáticamente al inscribirse.